	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Dependencia responsable: SEGAE

No. de acta: _____ Reunión interna ☐ Reunión externa ☒

Fecha: 19 septiembre 2024 Hora de inicio 10:00 am Hora de finalización 12:00 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Revisar próximos pasos para el proyecto de compras circulares interna de la Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del proyecto Bogotá circular.

TEMAS TRATADOS

1. Presentación del memorando de formalización del equipo de trabajo para el piloto de compras sostenibles circulares de la SDA.
2. Presentación del análisis de documentos revisados por la PUJ.
3. Delegados para asistir a la sesión del Proyecto Piloto de Bogotá circular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación del memorando de formalización del equipo de trabajo para el piloto de compras sostenibles circulares de la SDA.

 El equipo de Compras Circulares de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) ha elaborado una propuesta de memorando, la cual se compartirá con las diferentes áreas de la entidad para recopilar información sobre las compras realizadas. La Pontificia Universidad Javeriana (PUJ) ha recomendado incluir en el documento el nombre del líder del comité técnico de compras circulares, que en este caso es la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ).

 Por su parte, el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) sugiere agregar el área de silvicultura, además de control ambiental contractual, gestión operativa y gestión ambiental.

 Finalmente, una vez actualizado y revisado, el memorando será enviado por el equipo de Compras Circulares a las distintas áreas de la entidad.

2. Presentación del análisis de documentos revisados por la PUJ.

La PUJ expresó inquietudes sobre los aspectos ambientales en algunos contratos, indicando que se han incluido algunos criterios que los oferentes deben cumplir, con base en los documentos revisados. La universidad sugiere que los compromisos ambientales deberían estar claramente establecidos como obligaciones contractuales, en lugar de quedar vagamente definidos.

Además, recomienda que las cláusulas ambientales sean una obligación formal, es decir, un requisito habilitante. También mencionan que un desafío particular está relacionado con las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) y el uso de etiquetas ambientales, debido a la competitividad y el número de oferentes. Por ello, se debería analizar cómo está el sector actualmente y cómo podrían incluirse estos criterios.

En cuanto a la subasta inversa, se destacó que no habría criterios ponderables. Sin embargo, los representantes del área contractual mencionaron que esto depende del objeto del contrato y de lo que se busca contratar.

Se señaló también que existe un "manual de supervisión", que será publicado próximamente y socializado, el cual podría apoyar a los supervisores en las labores de supervisión. Además, se mencionó que hay una resolución que establece que solo directores y subdirectores pueden actuar como supervisores.

Por otro lado, la PUJ sugirió establecer contacto con la Alcaldía de Medellín, específicamente con la Escuela de Proveedores, para conocer su experiencia en compras públicas y aprender del proyecto que están desarrollando.

Finalmente, la universidad informó que el próximo 30 de septiembre se llevará a cabo la mesa técnica de compras circulares, donde participarán diversos actores, como la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), el SENA, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), la Secretaría de Ambiente (SDA), y Colombia Compra Eficiente, entre otros. Se sugiere mencionar los temas que la SDA está trabajando en esa reunión.

Adicionalmente, la PUJ revisó algunos contratos y realizó recomendaciones sobre criterios ambientales y sostenibles utilizando una herramienta de inteligencia artificial que desarrollaron. Esta herramienta analiza los contratos publicados en el SECOP y los clasifica de acuerdo con criterios establecidos, con un 60% de probabilidad al asignar las etiquetas correspondientes.

3. Delegados para asistir a la sesión del Proyecto Piloto de Bogotá circular (25 de septiembre) y a la reunión del Proyecto de GIZ con Colombia Compra Eficiente (30 de septiembre)

 El apoyo de la PUJ está previsto hasta el 30 de septiembre, en el marco del proyecto actual con GIZ. Sin embargo, se espera que la universidad aplique a una nueva convocatoria para continuar apoyando el piloto de la SDA en el futuro.

COMPROMISOS		
Enviar memorando a las diferentes áreas de la entidad.	SEGAE /SDA	**SEP 2024**

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020
2	Revisión y ajuste del documento, incluyendo el texto de datos personales.	Radicado No. 2022EE332802 del 27 de diciembre del 2022.
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.

RESPONSABLES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Gutiérrez Cargo: Contratista Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023

SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Acta de reunión y relación de asistencia

Código: PE03-PR05-F3 | Versión: 3

FECHA: 19 Septiembre 2024 | HORA DE INICIO: 10:00 am | HORA DE TERMINACIÓN: 12:00 m.

LUGAR: Sala de juntas OLA - SOA. | TEMA: Compras publicas Sostenibles. | RESPONSABLE: Francisco Eraso

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
José David Suarez C.	CC 1075301079	DGC/SDA		X		david.suarez@gam	3778856	
Eliana Tolo Huertas	1010203157	SEGAE/SDA		X		eliana.tolo@ambiente	—	
Karol Yl Arpilla C	3005036Y	U. Javeriana		X		karol_arpilla@yahoo.es	—	
Natalia Carrillo Acosta	CC 1020827916	Javeriana		X		natalia-carrillo@javeriana.edu.co	—	
Bibiana Marcela Herrera	52396844	DAA Javeriana		X		bmherreram@gmail.com	3123937983	
Natalia Ramirez Perez	C.C 1015478320	U. Javeriana		X		ex-nramirez@javeriana.edu.co	3194414222	
Jennifer Vargas Moreno	CC 1013615706	SC EDA	X			jennifer.vargas@ambiente	3043853680	
Tatyana Bello Herrera	cc 52054887	SEGAE/SDA	X			tatyana.bello@ambiente	377 8875	
Carlos Alonso Rodriguez	80819351	Javeriana	X			ingyamcar@gmail.com	8154332508	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.